

Calificación e interpretación de las cláusulas en la contratación moderna
Universidad Diego Portales
Fundación Fernando Fueyo Laneri
21 de agosto de 2018
9h-18h

9h-9h10. Bienvenida Decano Profesor Marcelo Montero, Universidad Diego Portales.

Primer panel. Moderador, profesor Íñigo de la Maza.

9h10-9h30. La cláusula de de la fusión o EAC (*entire agreement clause*), Profesor Jorge Baraona. Universidad de los Andes, abogado socio Villarroel, Lecaros, Aste y Baraona

9h30-9h50. Las cláusulas relativas al derecho aplicable en los contratos. Profesora Claudia Mejías. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

9h50-10h10. La cláusulas en contratos inmobiliarios. Profesora Claudia Bahamondes, Universidad Diego Portales.

10h10-10h30. La acción de protección y las cláusulas contractuales. Abogado Juan Francisco Asenjo, socio Gutiérrez, Whaug, Jimeno & Asenjo.

10h30-10h50. Preguntas.

10h50-11h00. Café.

Segundo panel. Moderadora, profesora Claudia Bahamondes.

11h00-11h20. Declaraciones y garantías. Abogado Cristián Conejeros, socio Philippi, Prieto Carrizo, Ferrero & Uría.

11h20-11h40. Las *comfort letters*. Profesor Luis Alberto Aninat, Universidad de Chile, abogado socio Aninat, Schwencke y cía.

11h40-12h00. Patologías en las cláusulas compromisorias. Abogado Felipe Ossa, socio Claro y cía.

12h00-12h20. La cláusula de retención convencional. Abogado Sergio Urrejola Santa María, Fiscal/General Counsel, Megacentro.

12h20-12h40 Preguntas.

Corte. Almuerzo.

Tercer Panel. Moderadora. Profesora Leonor Etcheberry

14h30-14h50. Las cláusulas resolutorias. Profesor Álvaro Vidal, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, socio Aguirre & Vidal.

14h50-15h10. La cláusula de no competencia, Profesor Juan Ignacio Contardo, Universidad Diego Portales.

15h10-15h30. La cláusula de *no sollicitation*, Profesor Carlos Pizarro Wilson, Universidad Diego Portales.

15h30-15h50. La cláusula de cesión de contrato. Profesor Sebastián Ríos, Universidad Austral de Chile.

15h50-16h00. Preguntas.

16h00-16h20. Café.

Cuarto Panel. Moderador, profesor Juan Ignacio Contardo

16h20-16h40. Las cláusulas limitativas y exonerativas de indemnización de perjuicios. Profesor Esteban Pereira, Universidad Adolfo Ibáñez.

16h40-17h00. La cláusula de fuerza mayor o caso fortuito. Profesora María Graciela Brantt, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

17h00-17h20. La cláusula penal, profesor Iñigo de la Maza, Universidad Diego Portales.

17h20-17h40. Cláusulas contractuales y propiedad intelectual. Profesor Rodrigo León, Universidad Alberto Hurtado, socio Silva abogados.

17h40-18h00. Preguntas

18h00-18h20. Café.

Quinto panel. Moderador, profesor Carlos Pizarro.

18h20-18h40. La cláusula NOM (non oral modification) y las cláusulas contractuales en liquidación. Profesor Ricardo Reveco, Universidad de Chile, socio Carey y cia.

18h40-19h00. La cláusula de salida en los contratos de prestación de servicios. Profesor Gonzalo Severín, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

19h00-19h20 Las cláusulas de revisión del contrato, hardship, Profesor Rodrigo Momberg, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Of Counsel Alessandri y cía.

19h20-19h40. Las cláusulas prematrimoniales sobre compensación económica, Profesora Leonor Etcheberry, Universidad Diego Portales.

INSCRIPCIÓN, VALORES Y FORMA DE PAGO

PÚBLICO GENERAL: \$30.000

ESTUDIANTES: \$5.000

La inscripción deberá hacerse completando la ficha y enviándola, junto con el comprobante de transferencia bancaria, al correo sandra.pizarro@udp.cl, hasta el día 17 de agosto de 2018.

1) Nombre:

2) Filiación institucional:

3) Correo electrónico:

4) Dirección postal:

Esta ficha debe ser remitida, junto con el comprobante de transferencia o depósito, si corresponde, indicando, en el asunto, su inscripción como participante del seminario.

Datos para transferencia electrónica o depósito:

Banco: Banco de Crédito e Inversiones

Cuenta corriente Nº: 83050043

RUT: 72.546.000-7

Titular: Fundación Fernando Fueyo Laneri